Aparece los Jueves — Periódico Semanario — Vale 5 centavos en la Capital y 10 en los Estados



El Machete sirve para cortar la caña, para abrir las veredas en los bosques umbríos, decapitar culebras, tronchar toda cizaña, y humillar la soberbia de los ricos impíos.

Número 34 | Responsable: JOSE ROJAS | México, D. F., del 12 al 19 de Marzo de 1925 | Registrado como artículo de 2a. clase el 18 de marzo de 1924. | Redacción: Uruguay 16u Apartado 2703

SI ES PRECISO: ¡HUELGA GENERAL!

Hay que Evitar a Toda Costa que el Gobierno Viole los Convenios Estipulados con los Camaradas Ferrocarrileros

Los Crímenes Monstruosos del General Mange y de los Hacendados en el Estado de Oaxaca

Informe del Senador Comunista Luis G. Monzón

Véase en la cuarta plana

La Ofensiva Contra las Organizaciones Ferrocarrileras

El Decreto Presidencial que FEDERALIZA LOS FERROCARRILES NACIONALES, como la NUEVA POLITICA AGRARIA (suspensión de dotación de ejidos, confiscación de dotaciones anteriores, con desarme y asesinato de agraristas) y como todas las diarias claudicaciones del Gobierno de Calles, OBEDECE A COMPROMISOS INTERNACIONALES DE ESTE con el Gobierno y capital imperialistas de los Estados Unidos Y POR ENDE a su plan de ABSORCION Y CORRUPCION de las Organizaciones Obreras y Campesinas de México. El Gobierno de Calles ESTA COMPROMETIDO a devolver los Ferrocarriles Nacionales a la Empresa propietaria, y ESTA le exige una devolución LIMPIA de convenios "peligrosos", y exenta de sociedades proletarias homogeneas y disciplinadas.

¡Al Gobierno "SOCIALISTA" de México le ha ORDENADO que le limpie el campo!

¡Al Gobierno "SOCIALISTA" de México le ha ORDENADO que destruya la fuerza sindical de las Sociedades Ferrocarrileras!

El Gobierno inicia su OFENSIVA en nombre de la "RECONSTRUCCION NACIONAL". Con palabrería social-democrática "INVOCA AL PATRIOTISMO DE LOS TRABAJADORES FERROCARRILEROS PARA QUE COLABOREN CON EL EN SU EMPRESA DE DAR FIN AL DERRARAJUSTE DE LOS FERROCARRILES NACIONALES". Con careta de "MORALIZACION" y "DEMOCRACIA" dió vida a la llamada CONVENCION DEL REAJUSTE. Una junta de Superintendentes de los más "sabios"... e INCONDICIONALES, entre los que figuran D. S. Alonso, J. J. Franco, Margarito Ramírez, Miguel G. Navarro, A. A. Briblesca y otros tan "hábiles" como ellos, fueron los encargados de formular los proyectos. Trabajaron más de un mes. Sus proyectos parecían formulados por reclutas y no por hombres que se dicen expertos en asuntos ferrocarrileros. El día que entregaron los proyectos a los trabajadores en Asamblea plena, en la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, los obreros se rieron de ellos y de sus proyectos en sus propias barbas. Ahí culminó el fracaso de la CONVENCION DEL REAJUSTE.

Con el fracaso de la CONVENCION tuvo el Gobierno que cambiar de táctica: LANZO EN FORMA DE "ALBAZO" EL DECRETO QUE AGREGA LOS FERROCARRILES A LA FEDERACION. Es una CELADA con que pretende romper por sorpresa la coordinada unificación de que han dado muestra las Organizaciones Ferrocarrileras desde que se inició el "REAJUSTE". Es la zoga con que espera ahorcar al gremio Ferrocarrilero. Las más cínicas amenazas salieron, en los primeros momentos del DECRETO, de labios de RESPETABLES funcionarios públicos, Mariano Cabrera, Director General de los Ferrocarriles Nacionales, llegó a lanzar la bravata de que "si estallaba la huelga no comprometía a romperla en 24 horas substituyendo al mismo tiempo todo el personal técnico." ¡El personal técnico de los Ferrocarriles, no se substituye ni en un año, señor Cabrera!

Hasta ahora, sin embargo, el ALBAZO, con que el Gobierno pretendió aplastar por sorpresa al más importante gremio obrero, se ha estrellado contra la solidaridad de los Ferrocarrileros.

El Gobierno ha considerado peligroso llevar adelante, con la violencia atrabancada del primer momento, la imposición de su Decreto y ahora quiere enmascararlo con trampas y jugando ingenuamente a las escondidillas con los Delegados Ferroviarios. ¡Hay un abismo enorme entre las declaraciones del Presidente Calles y sus actos! El Secretario Tejeda se escabulló largándose inoportunamente a Tampico, mientras el Director General Mariano Cabrera se lava las manos, cuando no hace alarde de pretorianismo verbal. La FARSA que juega el Gobierno en estos momentos es típica en todo Gobierno, que alardea de "ser Gobierno obrero" y habla al mismo tiempo de "capital humanitario". ¡Con los mismos sistemas, los traidores al socialismo, Gompers y Morrí, rompieron las huelgas y apoyaron las maniobras de los imperialistas de sus respectivos países!

Al mismo tiempo que el Presidente Calles, su Ministro Tejeda y el Director Cabrera declaran enfáticamente "respetar los contratos de trabajo y todos los derechos conquistados por los Ferrocarrileros", hacen maniobras SOLAPADAS para debilitar y corromper su organización, expidiendo órdenes atentatorias como la de cancelar las deducciones en listas de raya, por concepto de cuotas sociales, cosa estipulada a grandes letras en todos los convenios. A la vez que tratan hipócritamente de convencer a los camaradas Ferrocarrileros de que la PROTESTA DE LEY no perjudicará en nada a sus agrupaciones gremiales", pretenden partir en dos a las Sociedades Ferroviarias hablándoles de futuros paraísos a los trabajadores de la vía.

El Gobierno prorrogó el plazo para la firma de las PROTESTAS DE LEY, obligado por la actitud de los Ferrocarrileros, pero también lo hizo para tener tiempo de sembrar la confusión y la indisciplina en sus filas. La prensa burguesa con su bluf proverbial le ayuda ampliamente, propagando el embuste de que la mayor parte de los Ferroviarios de toda la República han firmado ya las protestas de ley. LA PROTESTA DE LEY NO LA HAN FIRMADO NI EL DOS POR CIENTO DEL TOTAL DE FERROCARRILEROS AGREMIADOS, Y ENTRE LOS QUE LA HAN FIRMADO, ESTAN LOS TRAIDORES DE SIEMPRE.

La solicitud y actividad que emplea el Gobierno en cumplir su cometido, es "admirable". "¡El mejor lacayo del mundo no serviría más "inteligentemente" a su amo!

CAMARADAS FORRACARRILEROS:

¡Rechazad las protestas de ley! Firmarlas equivaldría a ahorcarse con vuestras propias manos!

¡Exigid al Gobierno el cumplimiento de los convenios estipulados: convenios que hasta las mismas leyes burguesas amparan!

¡Preparaos a resistir la ofensiva del Gobierno, formando un solo block, un solo ejército que se mueva con la presición de una máquina!

A LOS TRABAJADORES EN GENERAL:

¡Si el Gobierno triunfa en sus propósitos de violar los contratos de vuestros camaradas ferrocarrileros, la derrota no será únicamente para ellos sino para toda la clase obrera de México!

¡Apoyadlos con todas vuestras fuerzas!

¡Adelante Hacia la Unidad Obrera!

LA PROTESTA DE LEY (?)



"TRAS DE LA CRUZ ESTA EL DIABLO"

Tras la Protesta de Ley está la Horca

Justicia Proletaria

El ex-general Pedro M. González, insigne bandido, asaltante, violador e incendiario, fué muerto por el camarada Juan de Dios Lara, el 6 del corriente, en la ciudad de Veracruz.

Los motivos que mediaron para que el camarada Lara suprimiera al que en un tiempo fué terror de la región de Soledad, son de sobra conocidos. El fascinoroso Pedro M. González, siempre se distinguió por su antiagrarismo furibundo. Habiendo sido uno de tantos vándalos que sirvieron al "revolucionario" Félix Díaz, todas sus gloriosas campañas siempre fueron contra campesinos y contra trenes, los que asaltaba con sin igual pericia.

En el pasado movimiento delahuertista, muy al contrario de lo que dice la prensa burguesa, este bandido vulgar ascendió a "general" y hacendado, se distinguió por la saña feroz con que persiguió a los campesinos, asesinándolos, quemándoles sus poblados, robándoles y atropellándolos en todas las formas imaginables. Los pueblos a lo largo de la vía del Mexicano, saben bien de las hazañas de este fascinoroso.

El camarada Juan de Dios Lara, ha dado un ejemplo a la justicia burguesa. Este bandido que debió pagar con su vida sus innumerables asesinatos, fué amnistiado y respetado por el Gobierno. Acallando las voces que pedían justicia, se respetaba a este bandido que con el producto de sus latrocinios vivía regaladamente en el puerto.

El camarada Juan de Dios Lara, ha dado un do la justicia proletaria. Ahora los trabajadores todos de la República, los obreros y campesinos del país, deben aunar sus esfuerzos para no permitir a la justicia burguesa, la justicia que amnistía bandidos y que condena a trabajadores, que ahora se encarnice contra el camarada Lara.

¡Trabajadores! ¡Campesinos! ¡Todos como un solo hombre a conseguir la libertad del camarada Lara!

En todos los sindicatos y comunidades, deben formarse Comités para colectar fondos. La Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz debe tomar en sus manos la defensa de este camarada, y en esta tarea, debe ser secundada por todas las organizaciones revolucionarias del país.

Muy Importante

La Prensa Burguesa Ayuda al Gobierno en sus Maniobras Contra los Ferrocarrileros

Es mentira lo que dice la prensa relativo a que la mayoría ha firmado las protestas.

De todo el sistema se han recibido informes oficiales de que nadie la ha firmado, a excepción de unos cuatro o cinco mayordomos de talleres, además del elemento oficial de los Ferrocarriles, como Superintendentes, Jefes de Trenes, etc., que no están con ninguna Sociedad.

En México han firmado un gran número de empleados de las Contadurías, pero esto ya teníamos previsto, pues esta categoría de empleados son los que en todas las luchas están predestinados a defeccionar.

De los 60,000 ferrocarrileros [illegible] tado protestar alrededor del dos por ciento. Es un gran bofetón que se le da al Gobierno.

En los Talleres de Durango, aplicaron la acción directa al Mayordomo que cometió la cobardía de firmar, y los obreros lo arrojaron fuera del Taller.

En los otros Talleres del Sistema, se ha acordado la acción directa contra los que firmen esos papelucho.

Verdadera hilaridad ha causado a los ferrocarrileros la balandronada del Director "administrativo" de los Ferrocarriles, de que en veinticuatro horas cubriría los puestos de todo el personal en caso de huelga. Tenemos ya sobrada experiencia sobre eso, pues lo mismo decía Francisco Pérez en 1921, y vimos que en un mes de huelga no pudo cubrir ni el 10 por ciento de las plazas.

Sabemos perfectamente que esas balandronadas van encaminadas a desmoralizar al personal, pero esto ya está curado de espantos, y como sabe lo que trae entre manos asegura que ni en un año podría sustituirse al personal huelguista, ni mucho menos a los gremios profesionistas propiamente dichos, como Despachadores, Telegrafistas, Caldereros, Mecánicos, Maquinistas, etc. A los demás tal vez pueda sustituirlos con mentras, pero desde luego será por aparato pues nunca podrán hacer el servicio, y rodará la Empresa.

¿EL PRETORIANO MANGE VA AL E. DE GUANAJUATO?

Hemos tenido noticia de que la Secretaría de Guerra, ante la comprobación de los crímenes cometidos por el Gral. Mange, ha dispuesto su traslado a la Jefatura de Operaciones en Guanajuato. Es decir, en lugar de ser castigado como lo reclama la más elemental justicia, el asesino Mange tendrá nueva provisión de víctimas entre los campesinos guanajuatenses.

Esto es una sangrienta burla a la justicia, en provecho del canalla Mange y de los hacendados sus amos.

¿Esa es toda la JUSTICIA que va a hacer el general Calles en el asunto de Oaxaca?

¿Es que los hacendados españoles Gómez Hermanos, instigadores directos de todos los crímenes que hoy llenan innumerables mujeres de Oaxaca, están sobre los tribunales burgueses?

El mundo Mundial entrevistará hoy mismo al C. Presidente de la República, en compañía del Presidente del Partido Agrarista Oaxaqueño, compañero Calvo Ramírez, con objeto de saber su última decisión sobre los crímenes de Mange y sus cómplices.

Ayer, cuando el camarada Mendoza iba a rendir su informe ante la Comisión Permanente, por una rara coincidencia no hubo sesión. No obstante, cuando la haya, el senador comunista expondrá toda su documentación sobre el asunto de Oaxaca, y además otros informes sobre atentados y asesinatos cometidos por Mange en la región Lagunera, cuando estuvo allí como Jefe de Operaciones.

PRESIDENTE CALLES: ¿YA SE HIZO JUSTICIA EN MICHOACAN?

Los hacendados Noriega, el general Félix López y sus demás cómplices en el asesinato de campesinos, ¿fueron ya castigados?

El general López no pasa tranquilamente por las calles de esta capital —a donde vino para "arreglar" su asunto—, sin que hasta ahora se sepa un palabra sobre su proceso, prometido por el C. Presidente de la República.

Los capitalistas Noriega, autores intelectuales de los crímenes cometidos contra los campesinos, no han sido sujetados para nada. ¿De qué fueron guapos, C. Presidente Calles?

Después de comprobar con cuanto celo y prontitud son castigados los que atentan contra la vida y la hacienda de una señora Braun, por ejemplo, los trabajadores de México están teniendo la amarga comprobación de que para ellos no hay justicia, a despecho de todos los pomposos ofrecimientos....

TAMBIEN EN YUCATAN SE ATACA A LOS FERROCARRILEROS

El Gobernador Bartolo y sus compinches Erosa, Gual, García y Cabrera, en compañía de los "vaquetones" Juan Rico y Samuel O. Téllez, han sido los principales interesados en dividir a la Unión Obrera, apoyando a los rompehuelgas que hoy constituyen el "Sindicato."

Rico y Téllez desprestigiaron a Carrillo Puerto, haciendo que el Gobierno de Yucatán protegiera a los esquiroles contra la huelga declarada por la Unión Obrera de Ferrocarrileros. ¿Qué pensarán ahora esos señores "vaquetones", al ver que los "rojetones" son hoy un instrumento de los "rojos federales" Iturralde y Compañía? El libelo "La Huelga de Julio", de Juan Rico, ¿qué cuotas [illegible] ción tendrá ahora?

El candidatazo que escalaron Iturralde [illegible] el apoyo de los "vaquetones", consiguiendo [illegible] mos de los laboristas, y la Convención de [illegible] O. M. en Ciudad Juárez, logrando que los [illegible] Frail a la [illegible]

El Mitin de Protesta que tendrá lugar el próximo sábado [illegible] las maniobras de [illegible] viniendo de los [illegible] Ferrocarrileros hasta [illegible] por [illegible]

CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS

Sección Internacional

Japón

Reconocimiento de Un Sindicato

En Tokio, los obreros de **servicios públicos** (electricistas) han obtenido el **reconocimiento de** su organización como sindicato. **Hasta ahora,** la organización había evitado la **represión** presentándose como una sociedad de **socorros mutuos.**

Por vez primera en la historia **del movimiento** sindical japonés, un "Konzern" **ha consentido** en reconocer un sindicato y en **aplicar el** principio del contrato colectivo. La **"Kawakita Electrical Works"** ha prometido a sus **obreros constituir** un Comité mixto de patrones y **obreros cada vez** que haya que resolver una **cuestión relativa a** las condiciones de trabajo.

Los representantes del sindicato tienen también derecho a visitar e inspeccionar las plantas de electricidad de la Compañía.

Bélgica

Los Empleados de Bruselas por la Unidad Sindical Internacional

La asamblea general del Sindicato de Empleados de Bruselas, reunida el 6 de enero de 1925, ha adoptado por unanimidad la siguiente Orden del Día:

"Registrando el trabajo común de la delegación de los sindicatos ingleses con los sindicatos rusos, mediante la constitución de un Comité mixto que se propone realizar la unidad sindical internacional creando un organismo único que englobe la Federación Sindical Internacional de Amsterdam y la Internacional de Sindicatos Rojos de Moscú, así como las organizaciones sindicales no afiliadas a ninguna de las dos centrales;

"Reconociendo que la división del movimiento sindical internacional a base de lucha de clases, paraliza la lucha del proletariado mundial contra la reacción capitalista mayor cada día;

"Señala su entusiasta aprobación y su viva satisfacción por los esfuerzos realizados por el Comité anglo-ruso de unidad sindical internacional;

"Afirma su voluntad de hacer lo posible por apoyar, de la manera más enérgica, la realización de esta unidad, base y condición de la victoria del proletariado contra la reacción;

"Encarga al Comité Central que tome todas las medidas útiles para que los trabajadores de las oficinas y almacenes participen activamente en la obra necesaria a la reconstrucción de la unidad sindical internacional sobre la base de la lucha de clases y del combate contra la burguesía.

Hace pocas semanas, la asamblea general del Sindicato de Maestros de Bruselas votó una orden del día concebida en los mismos términos, pidiendo a la Central del Personal Docente Socialista que trabajase por la realización de la Unidad y por la reconstrucción de una internacional Sindical de lucha de clases.

Francia

Los Trabajadores Franceses por la Unidad

Por Carlos Brannin, corresponsal de la Prensa Federada.

Paris.—Proclamando su exigencia en pro de la unificación de las dos más importantes confederaciones obreras de Francia, y su deseo de que luchen contra los esfuerzos de la prensa reaccionaria para alentar y fomentar el fachismo, 20,000 trabajadores, hombres y mujeres, se reunieron en las afueras de Paris, escuchando durante varias horas a los oradores comunistas y de los sindicatos.

No obstante el día de diciembre frío y sombrío, y el lodo que se amontonaba bajo los pies, la gente llegó de todos los distritos parisienses en ómnibus, en los trenes subterráneos, en tranvías y a pie, para agruparse en cuatro grandes secciones detrás de las rojas banderas de los sindicatos, en el lugar designado para la parada. Mientras pudo observarse, ninguno de los concurrentes llegó en automóvil particular, ni siquiera en "Ford".

Esta manifestación fué el apogeo de una semana de mitines en varios centros, bajo los auspicios del Partido Comunista, para exigir insistentemente la unificación de la Confederación General del Trabajo (amarilla) y la Confederación General del Trabajo Unitaria (comunista), en una sola organización capaz de oponerse a los asaltos patronales.

Tres tribunas fueron usadas al mismo tiempo para hablar a los concurrentes. Marcel Cachin, Vaillant-Couturier, Loriot (diputados) y otros más, hablaron por los comunistas.

Refiriéndose a la reciente campaña de injurias emprendida por la prensa burguesa contra los comunistas, y a la expulsión de comunistas, primero de Italia y después de otros países, Cachin declaró que eso demostraba el miedo de la burguesía a la fuerza creciente de los comunistas.

"Sin embargo —dijo— no debemos desviarnos de nuestra ruta, sino seguir construyendo una sólida organización del proletariado para oponerla contra el enemigo. No seremos tan tontos para hacer una acción prematura, que haría posible el triunfo del Gobierno y llevaría al proletariado a una catástrofe. No estamos preparando un motín, sino la revolución. Echemos a un lado todas las provocaciones, sin distinguir de dónde vienen."

Monmousseau y otros camaradas — no miembros del Partido — hablaron en nombre de la C. G. T. U., expresando enérgicamente la necesidad de que todos los trabajadores franceses se unifiquen para la revolución.—Los jóvenes comunistas circulaban entre la muchedumbre vendiendo literatura y distintivos.

Se cantó la Internacional y se llevó la bandera roja. Todos los oradores fueron vigorosamente aplaudidos. Un reducido núcleo de policías se mantuvo en las inmediaciones, pero no se mezcló en el mitin. Unos anarquistas que procuraban vender su literatura, fueron objeto de algunas burlas benignas.

El Tercer Congreso Nacional del Partido Comunista de México se efectuará del 7 al 12 de Abril del corriente año

ORDEN DEL DIA:

1o.—Inauguración del III Congreso.
2o.—Informe del Comité Ejecutivo.
3o.—Informe del delegado al V. Congreso de la Internacional Comunista.
4o.—Informe de los delegados de los Partidos de Estados Unidos, Centro América y las Antillas.
5o.—Informe del delegado de la Federación de Juventudes.
6o.—Propaganda y prensa. Informe sobre el órgano del Partido. Propaganda y prensa de otros partidos. Unidad de prensa. Boletín Pan-Americano. Literatura. Agitación y Propaganda.
7.—Informes de los Locales. (Nota: Delegados de organizaciones aliadas, como Sindicatos de Inquilinos, etc., no serán aceptados sino tras autorización para ultimar los arreglos acordados en la reunión del Ejecutivo ampliado, celebrada en abril de 1924).
8.—Problema Sindical. Informe del delegado al IV Congreso de la Internacional Sindical Roja: Instrucciones para los miembros en la C. R. O. M.; en la C. G. T.; en la C. de S. FF. CC.; campaña contra el divisionismo sindical; Frente Unico: Tampico, Veracruz, etc.; organización en las industrias básicas; federaciones nacionales de industria.
9o.—Problema Agrario. Informe del delegado al Consejo Campesino Internacional; Consejo Campesino Nacional; Veracruz, Michoacán, etc.; Programa Agrario; Ligas Campesinas, Prensa y propaganda campesina. Actitud ante el programa agrario gubernamental.
10o.—Terror Blanco en la América Central, del Norte y Sur. Ayuda a los Partidos Guatemalteco y Brasileño. Socorro Rojo Internacional.
11o.—Bolchevización del Partido; medidas prácticas; crítica del período oportunista del Partido y del trabajo de los Ejecutivos.
a).—Estatutos.
b).—Actitud ante el Gobierno amarillo.
c).—Educación de los miembros en el marxismo y leninismo.
12o.—Relaciones con los Partidos hermanos.
a).—Relaciones con los Partidos hermanos del Continente.
b).—Relaciones con los grupos anti-imperialistas.
c).—Lucha contra el Imperialismo.
d).—Lucha continental por la Internacional Sindical Roja.
13.—Programa y Organización del Partido Comunista de México.
14o.—Elecciones y clausura.

Con la anticipación debida, se publicó en "EL MACHETE" la orden del día del próximo Congreso Nacional del Partido Comunista.

Hacemos saber ahora, las condiciones necesarias para que los delegados que se manden estén debidamente acreditadas:

1o.—Los delegados deben ser nombrados en asamblea plena de la Local o grupo Comunista.

2o.—Deberán hacer un estudio de la orden del día, y recabar toda la información necesaria, de su local: número de miembros cuotas recaudadas; cuotas enviadas al Comité Nacional; campañas hechas; informes de prensa; informe sindical, agrario o político. Dificultades y proposiciones. El escalafón de los miembros deberá venir completo, marcando debidamente el tiempo de ingreso, domicilio, etc.

3.—Los delegados de sindicatos o Ligas, serán delegados fraternales y no tendrán derecho a voto.

4o.—Las locales, grupos, etc., deberán cubrir los gasto sde transporte de sus representantes. El Comité Nacional pagará los gastos de estancia.

5.—Las locales, grupos etc., tienen derecho a enviar un representante por la organización, más un representante por cada 20 miembros o fracción mayor de 10.

6o.—Los delegados deberán ser de la localidad nombrada y residentes allí. No se admite tranamisión de mandato para el Congreso, más que a la local más próxima y que sea de la misma región.

7o.—Los Comités de las locales y grupos, deberán contestar al recibo de la presente, los deledegados que van a enviar, sus medios económicos, los preparativos que han hecho para recabar fondos, etc. "EL MACHETE" dará publicidad a las veladas, fiestas, bailes, etc., celebrados con este fin.

Por el Comité Nacional Ejecutivo.

México, D. F., marzo 1o. de 1925.

RAFAEL CARILLO.

La C. G. T. Acepta la Controversia

Señor Rafael Carrillo, Secretario del Partido Comunista de México.

El Secretariado de la Confederación General de Trabajadores, teniendo en cuenta las razones aducidas por ustedes en su escrito de fecha 20 de los actuales y reconociendo que el comunismo es obra precisamente de la actividad de los partidarios de doctrinas adaptables al medio ambiente de la actual sociedad, acepta el reto de la controversia de ideas, esperando que ustedes citarán con oportunidad lugar y hora, como los temas que quieran tratar.

Deja en libertad absoluta a los miembros del Partido, para emitir los términos periodísticos con respecto a la precitada controversia, pero al mismo tiempo, no cree oportuna la designación de la Comisión conjunta para ultimar un problema que interesa tanto a nosotros como a los trabajadores organizados o no, de esta República.

En tal concepto la Confederación cree oportuno aceptar la tantas veces citada controversia, dejando a vuestra responsabilidad y libertad la venta de los puntos controvertidos.

Los miembros que de esta organización controviertan tendrán en cuenta la forma de exponencia que ustedes den a los puntos que ponga sobre el tapete de la discusión y creo por demás hacer alusiones a la compostura, orden y demás perfiles del desarrollo de la misma, pues no tenemos intención de conocionar los ánimos para atraernos partidarios que no respondan a la formación de una conciencia interior sobre los conceptos vertidos, sino a manifestaciones exteriores por las influencias de igual índole que los dominaran.

Atentamente.

Salud y Comunismo Libertario.

Por el Secretariado de la Confederación General de Trabajadores.

R. AGUIRRE. ANTONIO PACHECO.

EN SU OPORTUNIDAD DIREMOS LA FECHA Y LUGAR EN QUE SE EFECTUARA LA CONTROVERSIA.

Sección de los Estados

Un General que atropella a los Agraristas en Durango

La plaga de los generales latifundistas es ya insufrible en todo el país. Los campesinos de Ramos, Dgo. nos han hecho saber por conducto de su representante Fernando J. Silveyra, los atropellos de que han sido víctimas por parte del general retirado Miguel Aguirre. Este general es sub-arrendatario del rancho "El Vergel", que forma parte de la enorme ex-hacienda de Ramos, PROPIEDAD NACIONAL, la cual tiene en arrendamiento el Gobierno del Estado. El furioso general anti-agrarista tiene además dos ranchos en el Municipio de Tepehuanes, no obstante lo cual se pasa la mayor parte del tiempo en "El Vergel", con dos hijos que tiene, embrigándose y escandalizando.

A fines de 1923, el general Aguirre golpeó cruelmente, a caballazos y pistolazos, a dos agraristas del rancho "La Casita de Ramos," por el solo hecho de que se resistían a ser despojados de su cosecha de maíz, y en el fondo por ser agraristas. Ultimamente ha arreciado en sus atropellos contra los puros agraristas, amenazando de muerte a los miembros del Comité que reside en el cercano punto de Sardinas, particularmente al Presidente, compañero Luis Alvarado. Pero lo peor del caso es que ha expulsado a los que viven en el mencionado rancho "El Vergel", el cual tiene convertido en un verdadero cacicazgo, ayudado eficazmente por el ex-dependiente de la que fue tienda de raya en Ramos, Juan Antonio Morales.

Los campesinos de Ramos están adheridos al Sindicato de Campesinos Agraristas de Durango, y los documentos que certifican los citados atropellos han sido ofrecidos a la Comisión Nacional Agraria, a la cual se presentó queja desde el 3 de febrero.

¿Quedarán sin castigo, como ya es costumbre en el "régimen revolucionario" de los falsos apóstoles, los desmanes y delitos del general Miguel Aguirre?

Los Peluqueros de Veracruz se Organizan

Los trabajadores de peluquerías en Veracruz han comenzado a organizarse, habiendo ya nombrado su Directiva provisional. El primer acuerdo de la naciente organización ha sido implantar las ocho horas de trabajo y el descanso dominical.

Con motivo de la sindicalización de los pequeños propietarios de peluquerías, ha surgido una discusión entre los peluqueros organizados. El camarada Luis R. Hernández, miembro de la Local Comunista del Puerto y corresponsal y agente de EL MACHETE, nos envía la siguiente opinión sobre la controversia entablada:

A TODOS LOS TRABAJADORES PELUQUEROS

Me voy a permitir hacer algunas observaciones sobre un problema que se nos presenta en la organización de los trabajadores del ramo de peluquería, observaciones que de algo pueden servir a los camaradas.

La resolución que han tomado de no admitir a los pequeños propietarios en la Unión, creo que no es cuerda, pues no hay necesidad de hacer nacer una agrupación dividida, esto es provocar el antagonismo entre unos y otros, pues sabido es que el dueño de una pequeña peluquería, no es más que otro compañero de trabajo, que siempre está al pie del sillón como nosotros.

También debemos tener en cuenta que los compañeros operarios no son estables, pues ahora están aquí y mañana en otro lado; de aquí que la agrupación será sostenida por los compañeros ya establecidos. Ahora, que creamos que algunos de los establecidos se opondrán a acatar algunos de los acuerdos de la mayoría, no debe tomarse en consideración, pues tendrán que someterse por la fuerza. Yo recomiendo que los camaradas se fijen en esto para evitar dificultades, y lo digo por experiencia, pues debo hacerles saber que lo que nosotros vamos a hacer aquí, lo hice en Pachuca, Hgo., hace como unos siete años; y digo que lo hice porque allí no se formó ninguna agrupación, pues únicamente la propaganda individual que yo hacía entre operarios y dueños, fué lo que dió por resultado que consiguiéramos: 1o. El descanso dominical por medio día; 2o. Horas de trabajo de 8 a 1 y de 3 a 8; 3o. El 60 por ciento para el operario y el aumento de tarifas según categoría del establecimiento. Esto lo conseguí, como antes digo, con la ayuda de algunos camaradas establecidos y de los operarios; por esto recomiendo que demos cabida en el seno de la agrupación a los camaradas establecidos que trabajan ellos mismos.

Quedo de ustedes por la organización obrera y campesina.

Luis R. Hernández.

Circular del Gremio Unido de Alijadores de Tampico

Comité Nacional del Partido Comunista.

Muy señor (es) nuestro o (s):

Por la presente, tenemos el honor de participar que en Asamblea General extraordinaria verificada el día 23 de diciembre del año próximo pasado, salieron electos para integrar el Consejo de Vigilancia y el Comité del Trabajo, los compañeros siguientes:

Consejo de Directores Gerentes:

Isauro Alfaro, Mercedes Urrutí, Francisco Cruz, Raymundo Enriques, Pax L. Martínez, Nicolás C. González y José R. Moctezuma.

Consejo de Vigilancia:

Propietarios: Felipe Gómez, Pablo Alfaro, Javier Leos, Juan Morán, Proto S. Sánchez, Ignacio R. Hernández e Isaac Barrón.

Suplentes: Francisco Segul, Francisco Solís, Cutberto Vásquez, Vidal Pérez, Ismael Rocha, Enrique Rangel y Juan Olivo.

Comité del Trabajo:

Silvestre Sustaita, Fortunato Pacheco, Ignacio Alcalá, Antonio García, Viviano Cárdenas, Jorge Rodríguez, Angel Flores, Higinio Rendón, Benito F. Hernández, Luis Balderas, Crescencio Meza y Brígido Maranto.

Los compañeros antes mencionados han tomado posesión de sus respectivos cargos para los que fueron electos el día primero de marzo.—

Esperamos que a los compañeros que forman parte del Consejo de Directores Gerentes, Consejo de Vigilancia y Comité del Trabajo, les tengan la misma confianza que a los anteriores.

Sin otro particular, nos es grato por el momento, repetirnos a sus órdenes, afmos., attos y ss. ss.

Gremio Unido de Alijadores, S. C. de R. L.

Tampico, Tamps., marzo 1o. de 1925.

Secretario de Asambleas, E. de la O.

Nuevo Comité Ejecutivo de la Local de Tampico

La Local Comunista de Tampico, en asamblea celebrada el 15 de febrero del corriente año, eligió a su nuevo Comité Ejecutivo, el que quedó integrado de la siguiente manera.

Secretario General, Lorenzo Márquez.
Secretario de Acuerdos, Domingo Altamirano.
Secretario de Relaciones Interiores, Eulalio Blasquez.
Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramírez.
Secretario de Finanzas, Agustín Lartigue.
Secretario de Propaganda y Organización, Aurelio Velázquez.
Secretario Agrario, Urbano González.
Secretario Político, Turrubiates.
Secretario de Estadística, Benjamín Cruz.
Comisionado de Prensa, Feliz Rangel.
Corresponsal de Prensa, Librado Pacheco.

Las Autoridades Expenden Alcohol por su Cuenta

Huatusco, Ver., marzo 6.

Desde que fué decretado el aumento de impuestos a los dueños de fábricas de alcohol y de sus expendios, han disminuído en esta ciudad los fenómenales escándalos que antes se suscitaban. El nuevo impuesto ha redundado en beneficio de los trabajadores.

Pero las autoridades municipales de este lugar no quieren más beneficio que el propio pecuniario. Ultimamente se han asociado a Eustolio Avendaño y Santos Góngora, quienes clausuraron los palenques que tenían establecidos en Boca del Monte, pero han establecido otro clandestino en Tecuapa, a orillas de esta ciudad. Aquí representan este negocio el Presidente de la Junta de Administración Civil, Rafael Alvarado, y Baraquiel Hernández, síndico de la misma Junta. Estas autoridades ha establecido expendios clandestinos de pulque en la 5a. calle de Grumpo y Av. del Progreso.

Los palenques establecidos en Chavarría, Zentla y Pilla, propiedad de los señores Francisco Bautista, Abraham Ortega y Alberto Rueda, respectivamente, siguen elaborando alcohol clandestinamente, introduciéndolo a los mercados en envases de petróleo.

Ursulo Galván, Diputado de los Trabajadores

Huatusco, Ver., marzo 7.

Buena impresión ha causado entre el elemento trabajador del campo y de la ciudad de este 10o. Distrito, la elección como diputado al Congreso local del camarada Ursulo Galván, por los trabajadores del 11o. Distrito electoral, cuya cabecera es la H. Córdoba.

Con el triunfo del comunista Galván, los trabajadores tendremos un centinela alerta en la Cámara local, que velará por los intereses de los explotados, no sólo del Distrito que va a representar, sino de todo el Estado.

Hay que aclarar que los trabajadores del 10o. Distrito, cuya cabecera es esta ciudad de Huatusco, tenían a Galván como candidato al Congreso local para el año pasado; pero como todos estos lugares no fueron controlados por fuerzas del Gobierno hasta después de las elecciones, los trabajadores no entraron a la lucha electoral, y sólo un grupo de zánganos que siempre han estado con los latifundistas, se constituyeron sin ninguna representación en partido político, apoyando al encumbrado desconocido Francisco Rueda González.

Un Comandante de Policía, Ladrón

Huatusco, Ver., marzo 6.

El criminal Francisco Oviedo, Comandante de Policía, ya comienza a sacar las uñas contra los trabajadores. Ha ordenado a sus subalternos que quiten las "morunas" a los campesinos que vienen a traer a esta ciudad sus mercancías, y luego las venden los mismos policías. Con cualquier pretexto, los campesinos son conducidos a la cárcel y se les imponen fuertes multas, que el mismo comandante cobra sin extender recibo. Dice que todo esto lo hace con autorización del Presidente Rafael, "que está bien parado con Jara", y que aquel no le hará nada por ser de su familia.

El Corresponsal.

Concurso de Dibujos Proletarios

Con esta fecha abrimos un concurso permanente de dibujos PROLETARIOS entre nuestros compañeros obreros y campesinos de toda la República (hombres y niños). Las notables facilidades que tienen para el dibujo los trabajadores de México y el gran cariño que demuestran en general por las artes plásticas, nos ponen en condiciones de asegurar el éxito más completo de nuestro concurso.

El compañero que envíe EL MEJOR DE LOS DIBUJOS enviados durante cada mes, recibirá un premio consistente en una caja de colores de agua, un paquete de papel fino y varios números de dibujo. Todos objetos serán oportunamente anunciados por el Sindicato de Pintores y Similares.

"El Machete"

PERIODICO SEMANARIO.

DIRECTOR: ARMA DEL PUEBLO

ADMINISTRADORA:
Graciela Amador.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION:

Por tres meses $1.00
Por seis meses 2.00
Por un año 4.00
Para el extranjero cuota doble.

Redacción: Uruguay 160. Apartado 2703

OBRERO Y CAMPESINO, ESCRIBE PARA "EL MACHETE"

Ya lo hemos dicho varias veces. "EL MACHETE" necesita la colaboración de los trabajares, no solo en forma económica, sino también en correspondencia e información de las ciudades y pueblos, especialmente de las regiones industriales y agrícolas (como por ejemplo, de los campamentos establecidos en la región petrolera, de los minerales del Norte, de Pachuca y del Estado de México, de la Región Lagunera, de la zona fabril y agraria de Orizaba, Río Blanco, etc.); de los puertos de Tampico, Veracruz, Campeche, Puerto México, Mazatlán, Manzanillo, Acapulco, etc, así como de los barcos donde trabajen marineros de nuestra lengua; de Aguascalientes, de San Luis, de Nuevo León, de Sonora, de Campeche, Tabasco y los demás Estados de la República.

Lector de "EL MACHETE": Cada vez que presencies o tenga noticia de un atentado cometido por las autoridades militares, locales o federales contra los trabajadores de cualquier tendencia o color; de los desmanes de cualquier hacendado, patrón o empleaza; de las intrigas de cualquier falso "representante de Cristo"; de los crímenes de los guardias blancas; de una huelga que se prepara o que estalla en cualquier fábrica o hacienda; de las impudicias y lacras de los encargados de la justicia burguesa; de los chanchullos y cobardías de los políticos traficantes que se llaman "representantes del pueblo"... escribe una información para "EL MACHETE", especificando claramente el lugar y Estado en que ocurrió la tropelía. No importa que no escribas como un licenciado de esos que se roban el sudor del pueblo; precisamente no escribiendo como ellos, escribirás bien para "EL MACHETE". Si no dispones de mucho tiempo, mándanos una pequeña notita con todos los puntos importantes. (Para la Redacción, todos los informes deben venir con la firma y dirección del autor, pero éste puede decirnos cuando deba publicarse su nombre y cuando no).

"EL MACHETE" concederá especial atención a las maniobras de los hacendados, en combinación con jueces y jefes militares, para despojar de la tierra a los campesinos dotados, o para quitarles el agua o el monte que les pertenece. Igualmente publicaremos las quejas de los pueblos que habiendo solicitado del Gobierno la dotación de tierras, no hayan sido atendidos.

Las quejas de los soldados, clases y oficiales contra los jefes tiránicos que maltratan a sus subordinados y muchas veces les roban sus haberes en complicidad con los pagadores, o no los retienen indebidamente para hacer negocios con los "vales"; todas las injusticias que no cometen en el Ejército tendrán la atención de "EL MACHETE".

Camarada trabajador: ¡ESCRIBE PARA "EL MACHETE"!

Una Verdad de Un Escritor Burgués

El escritor Carlos Pereyra, que en su libro "La Tercera Internacional" se revela como uno de los más autorizados escritores sobre cuestiones sociales, entre los de nuestro idioma, ha escrito recientemente las siguientes frases, refiriéndose a México:

"No es de suponer que la audacia de las reclamaciones proletarias en los centros de producción industrial y extractiva, se limite a lo que hubieren querido los políticos. Cada vez habrá mayor apremio en las demandas. Cada vez habrá que apelar a recursos de habilidad más grande y complicada, así como de corrupción más sutil para atenuar, desviar, enervar y desnaturalizar las corrientes revolucionarias sociales que horrorizan a los revolucionarios políticos y turban su reposo. La dirección del Estado recaerá en los hombres que sepan satisfacer a los ardientes grupos de acción obrera, dividiéndolos y enganchándolos como lo han hecho los grandes directores de turbas en Europa..... Acaso el recurso más poderoso de los gobernantes mexicanos será la DESPROLETARIZACION de los elementos superiores de la clase obrera"....

¿Quién duda, ante la campaña de corrupción y venta del movimiento obrero emprendida por Morones y su camarilla, con la decidida ayuda del Gobierno "laborista", que la predicción de Pereyra está cumpliéndose en México?

Pero, por nuestra parte, nosotros no dudamos tampoco de que los trabajadores mexicanos sabrán oponer el fuerte bloque de la unidad revolucionaria contra los líderes "desproletarizados" y rotura los lazos que los pegan.

CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS

Del Anarquismo al Comunismo

Por JAY FOX

(NOTA: Jay Fox ha sido uno de los principales líderes proletarios del movimiento anarquista en América del Norte, durante los últimos treinta años. Emma Goldman lo representado en este movimiento a la pequeña burguesía, dedicándose exclusivamente, hasta hace poco, a conferencias sobre cuestiones sexuales, sobre "el drama" y otros temas parecidos—. Jay Fox ingresó a la organización de los "Caballeros del Trabajo" en 1886, figurando activamente en la gran huelga de los obreros empacadores de Chicago en el mismo año. El mitin de Haymarket (que fué origen de nuestro simbólico Primero de Mayo) le hizo revolucionario. Fué un trabajador militante en la Unión de Herreros y en la Unión Ferrocarrilera Americana. Ha sido redactor de numerosas publicaciones anarquistas, y en 1901 fué encarcelado con motivo del asesinato del Presidente Mc. Kinley. Posteriormente, Jay Fox ha participado activamente en la I. W. W., en la Liga Sindical de Norteamérica, en la Liga Educacional Obrera y en el Partido Obrero y Campesino. Ingresó al "Workers Party" —Partido Comunista de Estados Unidos— en 1924).

x x x

Los continuos ataques de Emma Goldman a la Revolución Rusa, me mueven a revisar mi propia evolución antes y después del victorioso día de 1917, en que los obreros y campesinos de Rusia infligieron el primer golpe serio al capitalismo.

A la edad de 16 años, fuí discípulo de aquellos revolucionarios militantes que en Chicago dieron su vida por la causa, el año de 1887, —Parsons, Spies, Fisher, Engel y Lingg—. De estos bravos camaradas absorví yo la enseñanza del comunismo anárquico, adhiriéndome a su filosofía social desde el día en que fueron crucificados en la cruz del oro.

Los mártires anarquistas de Chicago rompieron con los socialistas cuando vieron la inutilidad de la táctica pacifista para conquistar el sistema capitalista con las boletas burguesas. Ellos rehuyeron por completo la política, alegando que es energía perdida, y concentraron toda su atención en el terreno económico. Ellos pensaron en revolucionar a los sindicatos, y por este medio acabar con el capitalismo por la revolución.

La debilidad del Anarquismo

Con el transcurso del tiempo, mi experiencia práctica fué aumentada, y comencé a ver los puntos débiles de la propaganda anarquista. La revuelta espontánea podría, sin duda, derrocar al sistema actual. Pero una vez que los trabajadores tengan el control de la industria, ¿cómo se protegerá la revolución contra la reacción interior y exterior? Desde luego, el ejército defensor debe organizarse. Sin esa defensa, los trabajadores revolucionarios serían masacrados, y los demás quedarían en la esclavitud. Comprendí que sería más difícil mantener la revolución que hacerla. Hacer la revolución es obra de algunos días; mantenerla es cuestión de meses, probablemente de años. En estas condiciones, esperar la defensa espontánea sería estúpido. Mi experiencia de sindicalista me ha enseñado que los hombres deben tener organización y dirección, o tendrán que defenderse individualmente, siendo derrotados por la fuerza organizada y disciplinada de la oposición. La defensa organizada constituirá el Gobierno revolucionario, y los anarquistas han estado contra todas las formas de Gobierno. En realidad, yo afirmé que debíamos modificar nuestros principios sobre este asunto, y pude ver que todos los compañeros que tenían experiencia sindical estuvieron de acuerdo conmigo. Yo estudié la historia de la Comuna de París, y comprendí que fué derrotada con el asesinato en masa de 20,000 bravos camaradas, por su falta de organización especial. Los "communards" gastaron su tiempo, en elecciones y discursos de asamblea, mientras las tropas de Versalles marchaban sobre París.

Observando las tácticas bolcheviquis

Durante muchos años me atormentó esta resquebrajadura en mi filosofía social. Así, es fácil comprender con cuanto interés me dediqué a observar los acontecimientos de Rusia. Ví que los bolcheviquis instalaron desde luego un Gobierno revolucionario, tomando la dirección de la revolución. Ellos sabían lo que necesita una revolución para ser la revolución de los trabajadores. Ellos no dejaron nada a la casualidad. Organizaron el Ejército Rojo y lo lanzaron a romper las fuerzas de la contrarrevolución; y el Ejército Rojo tuvo que mantenerse como necesaria defensa de la revolución, mientras las tropas blancas estaban en las fronteras, listas para derrocar la República de los trabajadores y volver a la tiranía del capitalismo a 100 millones de trabajadores liberados.

Por primera vez en la historia del mundo, la unión de los trabajadores realizó esto. Los parásitos fueron arrojados de sus palacios.

Los trabajadores echaron a los industriales de las fábricas y a los terratenientes de la tierra. Ellos arrancaron de sus cuellos la coyunda del capitalismo, mientras la clase capitalista, con un verdadero instinto de clase, reclamaba la supresión de los "maniáticos rojos de Rusia". Los gobiernos capitalistas dieron toda su ayuda a la contrarrevolución, con hombres, dinero y armamentos.

Con la llegada de esta época revolucionaria, con sus terribles luchas por la vida, comprobé lo fundado de mis dudas anteriores, en el sentido de que la revolución no puede vivir sin una fuerte organización defensiva. El estudio de la Revolución Rusa fué de incalculable valor para mí, como revolucionario, y lejos de unirme con la burguesía en la contrarrevolución, por el hecho de que algunos anarquistas fueron encarcelados, levanté mi débil voz en pro de este hecho. Sentí que sería una criminal traición a la Revolución, el atacar a los bolcheviquis por no conducir el movimiento según mis pequeñas teorías. Además, yo no podía pensar que el mismo camaradas y yo estuviéramos en el timón, y descubriéramos que nuestras teorías no daban resultado, no podíamos ver obligados a modificarlas para hallar la ruta y salvar el conflicto. Estoy convencido de que no sacrificaríamos la revolución en el altar de una teoría insostenible. Los bolcheviquis hicieron la revolución y la defendieron heroicamente. Yo los aplaudí; es lo único que puedo hacer a tan gran distancia.

La llegada de un gran movimiento

Y supe que el más grande acontecimiento de la historia comenzó a efectuarse; que mi sueño de la revolución social estaba en vías de realización, y que fueran o no los bolcheviquis capaces de desarrollar todo el programa del comunismo en la práctica, la Revolución ejercería una gran influencia en el mundo. Los revolucionarios de todos los países se entusiasmarían y se animarían ante esa maravillosa realización, de la cual debía alzarse el gran movimiento que barriera todo el mundo como un incendio en la pradera. Yo me sentí identificado con tal movimiento, sabiendo que tenía una base en el conocimiento práctico adquirido en la lucha de Rusia. Sentimentalmente, yo estaba en el viejo movimiento, pero como revolucionario práctico sabía que mi puesto estaba en el nuevo. Empleo el término "práctico" pensadamente. Es obligación del revolucionario el preparar sus planes para la propaganda y para la obra final, teniendo todas las informaciones y conocimientos posibles. Los viejos movimientos se petrifican muy cerca del dogma, negándose a modificar su táctica frente a las nuevas experiencias.

La Internacional Comunista

El nuevo movimiento ha venido como un hilito fresco de la encharcada tierra de Rusia, el joven gigante viguroso destinado a convertir el mundo a las ideas del Comunismo. La Internacional Comunista es el fruto maduro de la Revolución, y tiene tras de sí toda la experiencia y el prestigio del gran hecho. Es el más práctico de todos los movimientos para la emancipación de los trabajadores. Agrupa en sus filas al proletariado de todo el mundo. Enarbola el lema de: "Todo el poder a los trabajadores", y tiene el programa más eficiente para conseguir este objetivo. Señala el hecho de que la base de todo el poder es económica, y tiene sus raíces en los sindicatos de obreros y campesinos. Insiste en que el poder político es un reflejo del poder económico, y por tanto, no se le debe considerar aisladamente, ni dejar de tenerlo en cuenta.

Bajo el capitalismo, el poder político es el perro guardián de los explotadores. No permite a los trabajadores robados consumir la riqueza que producen; aprisiona a los trabajadores en la maraña de las leyes, matando a los que se rebelan; reprime las huelgas y demás manifestaciones de descontento. Sin ese poder político, el capitalismo no podría existir; es una parte del capitalismo industrial imperialista, y como tal, no debe ser desconocido por los trabajadores que quieren acabar con este sistema. El Partido Comunista no se ilusiona en ningún caso con la idea social-democrática de que el poder puede conquistarse por medio del voto. Al contrario, señala siempre a los trabajadores el hecho de que la caída definitiva del capitalismo debe ser por la revolución. La labor de los comunistas en el terreno parlamentario, es una táctica para debilitar al enemigo; es un medio de propaganda y de contra atacar la propaganda capitalista, distribuída profusamente en tiempo de elecciones.

El frente único y la táctica de los sindicatos

Estando las organizaciones obreras divididas, y la clase de los amos unida internacionalmente, los comunistas proponen una sana y práctica iniciativa de frente único. ¿Por qué no aceptar la iniciativa de que todas las organizaciones proletarias se pongan de acuerdo en una misma acción, que les permita ir hacia adelante sobre una base sólida, en la lucha contra el capitalismo imperialista? Los comunistas están listos a levantarse y tomar parte en cualquier batalla que pueda llevarnos al advenimiento del mundo trabajador. Los obreros no siempre se convencen con las palabras nada más; han sido traicionados muchas veces. Ellos están con el compañero trabajador que secunda sus palabras con los hechos y que les ayuda en la diaria lucha contra el patrón. A elementos así, están dispuestos a oirlos cuando señalan el camino y los medios para acabar definitivamente con este sistema en el cual el amo figura como parte necesaria. En consecuencia, los comunistas han adoptado una táctica muy sencilla: ingresar y laborar activamente en los sindicatos, para saturarlos del ideal revolucionario. Los sindicatos son los más importantes organismos económicos que existen y, de hecho, los únicos que pueden utilizarse en la nueva sociedad industriosa. Por eso es necesario para los comunistas el educar a los miembros de las organizaciones, salvándolos de los líderes traidores que las controlan.

La dictadura es una protección necesaria

Edificar la sociedad de los trabajadores, es labor de ellos mismos. Una vez despejado el terreno, ¿quién debe dirigir? Instintivamente surge la respuesta: "los trabajadores". Aquí tenemos, pues, la "terrible" dictadura del proletariado. Durante la reconstrucción no debe permitirse a los ex-capitalistas y parásitos que hagan sabotaje al trabajo. Pueden ayudar si quieren, pero

Pasa a la últ. Plana.

Notas y Comentarios

Por B. Tomichinov

Hace algo más de dos meses hablamos mucho sobre un muerto, y ahora estimamos oportuno hablar sobre el mismo tema. Pero no de Samuel Gompers, sino del señor Federico Ebert, Presidente de la República Alemana, que murió hace pocos días. Como dijimos en el caso de Mr. Gompers, respetamos a los muertos, pero respetamos mucho más a la verdad, y vamos a decirla sin ceremonias.

El señor Ebert era un "socialista", y como tal hizo todo lo que pudo para salvar de la revolución proletaria a los capitalistas de Alemania reprimiendo y fusilando a la clase trabajadora. La clase dominante debe adornar su tumba con hartas flores, erigiendo sobre ella un gran monumento en pago a los servicios prestados.

La burguesía debe escribir el nombre de Ebert "con letras de oro en el libro de la Historia", junto a los nombres de Bismarck, Guillermo II, Ludendorf, Von Tirpitz, etc. El señor Ebert ha hecho mucho más que estos señores por la clase capitalista.

x x x

En 1914, cuando empezó la guerra mundial el señor Ebert de acuerdo con los capitalistas alemanes pidió a la clase trabajadora que defendiera en nombre de la "patria" y de la "libertad", los intereses capitalistas. Con careta de socialismo, habló a los trabajadores de la "democracia" y la "kultura" que reinaba en Alemania bajo el Kaiser sangriento. Con sus hermanos los "socialistas", Ebert votó para provecho de los ricos el envío de los trabajadores a la carnicería europea para extender el dominio del imperialismo alemán.

En todo tiempo fue uno de los mejores servidores de la clase capitalista.

x x x

En 1919, cuando los heroicos espartaquistas levantaron a la clase obrera alemana para la batalla definitiva de la guerra de clases, es decir, para su liberación de la dictadura burguesa y para la formación de un gobierno obrero y campesino, el señor Ebert y sus hermanos "socialistas" emplearon desde el Poder todos los medios de represión, volviendo a encuadrar, con la ayuda de los militaristas y monarquistas, a los esclavos rebelados.

Entre los millares de trabajadores asesinados entonces, están Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo, nobles dirigentes de la revolución obrera.

Así, gracias a Herr Ebert y compañía, fue vencida en su primer intento la clase trabajadora alemana.

Después, el señor Ebert y los demás "socialistas" se identificaron con el Plan Dawes merced al cual los obreros de Alemania se ven obligados a trabajar diez y doce horas diarias, sufriendo cómo nunca habían sufrido en su vida.

Estos son únicamente algunos de los crímenes cometidos por los "socialistas" Ebert y Cía. Para relatarlos todos sería menester escribir una biblioteca...

x x x

El ex-Secretario de Estado americano, Mr. Hughes, uno de los mejores perros del imperialismo yanqui (y también "amigo de la clase trabajadora"), dijo cuando se enteró de la muerte de Ebert:

"Guardo el más grato recuerdo de Herr Ebert, quien me recibió en Berlín el año pasado, cuando visité aquella capital. Entonces tuve ocasión de formarme un muy alto concepto sobre sus grandes capacidades y sobre el importante papel que ha desempeñado en el desarrollo de la democracia alemana desde que estalló la guerra. Me ha entristecido muchísimo la noticia de su muerte, que viene a eliminar una gran figura que, en tiempos sumamente difíciles, demostró extraordinarias dotes directivas, ganando la confianza del pueblo alemán y de todas las naciones. La muerte de Herr Ebert representa una gran pérdida para el mundo."

Estas son las palabras del más grande enemigo que ha tenido en el Gobierno de los Estados Unidos la clase trabajadora de toda América y del mundo, desde Alemania a China.

x x x

El proletariado no puede olvidar las víctimas que cayeron a millares, con los abnegados espartaquistas Liebknech y Luxemburgo.

La clase trabajadora no olvidará la traición hecha a la revolución alemana por los "socialistas" Ebert y Cía.

El yugo del capitalismo y del Plan Dawes pesa mucho sobre las espaldas de la clase oprimida de Alemania, que no puede perdonar a los culpables, muertos o vivos...

Con la muerte de Ebert, como con la de Gompers, la clase trabajadora ha perdido a uno de sus peores enemigos.

Lo que Decía Lenin Sobre los Problemas Sindicales

Ninguno de los que han escrito sobre los problemas de los sindicatos, nos ha proporcionado tantos lineamientos claros y definidos para su solución, como Vladimir Ilitch Lenin. "Sin el apoyo de los sindicatos —dijo años después de la Revolución de Noviembre—, la dictadura revolucionaria no solo no hubiera durado años, sino tampoco meses".

Considerando la adhesión de los sindicatos al programa del Comunismo como condición indispensable para la victoria final sobre el capitalismo, Lenin concedía una atención profunda y minuciosa a las cuestiones sindicales.

A continuación reproducimos una resolución escrita por Lenin para la conferencia que celebró en 1906 el Partido Social-demócrata Obrero Ruso (hoy Partido Comunista Ruso). En esta resolución puede apreciarse la clara visual de Lenin, que hace 19 años preveía ya la táctica relativa a los sindicatos, táctica que aún hoy desarrollan los comunistas con tan buenos resultados.

Cada semana publicaremos en esta página una colaboración de la sabiduría de Lenin sobre cuestiones sindicales.

RESOLUCION SOBRE LOS SINDICATOS

Considerando:

1o.—Que el movimiento sindical es un factor necesario e integro en la lucha de clases, y que los sindicatos son un elemento necesario y operantes en las agrupaciones de clase del proletariado;

2o.—Que con el fin de llenar su cometido, los sindicatos deben tender de organizar a las más grandes masas proletarias;

3o.—Que dentro del proletariado ruso debe prestarse atención especial a la corriente en pro de la organización sindical;

4o.—Que la lucha económica no puede llevar a un mejoramiento permanente en la situación de las masas trabajadoras ni al fortalecimiento efectivo de sus organizaciones de clase, más que por una coordinación de la lucha económica con la lucha política del proletariado;

5o.—Que en el ambiente de una época revolucionaria, además de defender los intereses económicos de la clase trabajadora, los sindicatos conducen al proletariado a la lucha política inmediata, ayudando a realizar una amplia unidad orgánica y política de la clase obrera;

6o.—Que en ese ambiente revolucionario, ya organizadas y políticamente unificadas, las masas trabajadoras se afirman cada vez más en su puesto bajo la bandera de la social-democracia (Hoy del Partido Comunista.—Nota de la Redacción);

La convención resuelve que:

1o.—El partido debe apoyar el movimiento de los obreros hacia la organización sindical, y ayudar por todos los medios a la creación de sindicatos fuera del partido;

2o.—Teniendo en conocimiento lo anterior, y utilizando todas las posibilidades legales, especialmente las leyes relativas a los sindicatos, en especial ensanchar continuamente estos límites legales, luchando con firmeza por la completa liberación de los sindicatos;

3o.—Todos los miembros del partido deben ingresar a los sindicatos, participando activamente en todas las actividades sindicales y fortaleciendo constantemente en sus miembros la solidaridad y la conciencia de clase, con objeto de hacer más fuerte el lazo de unión entre los sindicatos y el partido, tanto en sus luchas como en su obra de agitación.

¡Abajo los "Muertos"!

Hace poco tiempo, la Local Comunista de la ciudad de México se hallaba en malas condiciones de organización: muchos de sus miembros no asistían a las sesiones (de algunos sabíamos que preferían ir al cine o ver a la novia en las noches de sesión) y una cantidad todavía mayor estaba tan atrasada en sus cuotas, que el camarada Tesorero "se hacía bolas" para averiguar cuánto debían. En las sesiones se hablaba y se hablaba; se proponían las más bellas mociones y se acordaba publicar tal o cual manifiesto y hacer tal o cual propaganda, pero llegaba la sesión siguiente, y de tantos acuerdos no quedaban más que palabras: la comisión encargada del manifiesto informaba no haberlo podido imprimir por falta de recursos, y la comisión de propaganda no había podido mandar unos citatorios por falta de timbres....

El resultado de esto era que algunos compañeros se desilusionaban, se llenaban de pesimismo y dejaban de concurrir a las juntas "porque no se hacía nada práctico."

En los sindicatos casi no se hacía propaganda. Mientras discurseábamos sobre la tesis de Lenin, nuestros miembros en los sindicatos y uniones dejaban pasar torpemente las mejores oportunidades para llevar iniciativas a sus agrupaciones y demostrar el acierto de nuestra táctica comunista. La Comisión Sindical, que debe ser el eje de todo partido leninista, era una rueda que no funcionaba. Y por el estilo andaban las demás actividades locales, al extremo de que muchas veces no podían llevarse a cabo acuerdos del Comité Nacional.

"¡Caramba! ¿qué haremos?" Rojas se empujaba el texano hacia atrás y se rascaba la cabeza, viendo el poco fruto de sus desvelos como Secretario de Organización Interna; Bernal se soltaba hablando como ametralladora sobre las comisiones cumplidas y por cumplir, mientras Becerra se dormía de desesperación. "¿Qué hacemos para que funcione la Local?"

... ...

El remedio, naturalmente, no vino del cielo. Un buen día, en las columnas de EL MACHETE apareció un artículo criticando la situación de algunas Locales Comunistas cuya organización dejaba mucho que desear. "Mientras no paguen sus cuotas todos los miembros —decía nuestro órgano—, no andará bien el Partido". Media docena de compañeros se convirtieron enseguida en "apóstoles" de las cuotas, abordando de frente la cuestión de dar una firme base económica a la Local.

Y ocurrió —¡cosa extraordinaria!— que en una sola junta de la Local de México, casi todos los "muertos" que no pagaban cuotas desde tiempo inmemorial, entusiasmados por el afán de reorganización, comenzaron a entregar su contribución pecuniaria, y, por primera vez en la historia de la Local, el camarada Tesorero corrió el peligro de ser asaltado con algún fruto....

Desde entonces, la Local de México entró en franco período de organización. El número de camaradas va aumentando a buen paso, y por cada comunista que los líderes traidores de la C. R. O. M. expulsan de la Federación de Sindicatos, ingresan a nuestro Partido cinco o seis obreros conscientes de la misma C. R. O. M. Nuestra Local, ¡por fin! puede hacer propaganda y organización entre las masas obreras del Distrito Federal.

Ahora, en el Orden del Día de cada sesión, nuestra Local inscribe siempre en lugar principal el pago de cuotas, y es difícil que cuando el Secretario de Actas pasa lista de asistencia al comenzar la asamblea, pronuncie el nombre de media docena de camaradas que no puedan contestar recio y con orgullo, satisfechos de cooperar con su disciplina a la buena marcha de la Local: ¡Presente!

Si se hacen el propósito, todas las Locales y grupos comunistas del país, podrán llegar al mismo resultado que la Local de México, D. F.

¡Viva la disciplina comunista, que hace activo el ideal y le dá fuerza!

¡Abajo los "muertos"!

La C. R. O. M. necesita una campaña de organización, no de expulsiones.

"Dividir y dominar": he aquí la divisa de los líderes divisionistas de la CROM.

Cuando entramos en huelga, no preguntamos al compañero de taller: ¿Eres laborista? ¿Eres comunista? ¿Eres católico? ¿Eres anarquista? Le decimos "Eres trabajador y explotado. Debes entrar a la huelga."

La huelga es la prueba suprema del sindicato. Y si la huelga necesita la unidad obrera sin distinción de credo político, EL SINDICATO NECESITA LA UNIDAD OBRERA SIN DISTINCION DE CREDO POLITICO. Los divisionistas que para fines políticos tratan de expulsar de la CROM a elementos que han cumplido dentro de ella como buenos, son los verdaderos agentes de la CROM, pésele a quien le pese.

Si quiere que "El Machete" viva, compre hoy mismo Bonos de Abril

"SIN EL PERIODISMO Y SU MAQUINARIA, ES IMPOSIBLE TODO MOVIMIENTO DE MASAS EN UN PAIS, POR POCO CIVILIZADO QUE ESTE SEA", Lenin. ("El Comunismo de Izquierda).

¿COMO HACER PARA GARANTIZAR DEFINITIVAMENTE LA VIDA DE "EL MACHETE", EL UNICO PERIODICO VERDADERAMENTE OBRERO Y CAMPESINO DE MEXICO?

Adquiriendo MENSUAL y ANTICIPADAMENTE uno o más BONOS DE COMBATIENTE que valen $1.00 los meses de 4 semanas y $1.25 los meses de 5 semanas y comprometiéndose a tomar la misma cantidad, como mínimum, durante 6 meses.

¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LOS BONOS DE COMBATE?

Poder fijar con anticipación la cantidad exacta con que contamos para la impresión de los números correspondientes a cada mes, estando así en condiciones de garantizar a nuestros, abonados el estricto cumplimiento de nuestro compromiso.

"EL MACHETE" NECESITA $500.00 MENSUALMENTE, SIN TENER EN CUENTA LAS SUBSCRIPCIONES Y VENTAS A PAQUETEROS Y PAPELEROS. ¿SERA DIFICIL COLOCAR 500 BONOS ENTRE LOS MILES DE LECTORES Y SIMPATIZANTES DE NUESTRO SEMANARIO?

No; porque seguramente existen en México más de 500 trabajadores que saben que la prensa obrera es un arma formidable de lucha contra nuestros opresores y un medio esencial para la organización de nuestra clase.

1o.—DERECHOS DEL ABONADO

a). Recibirá 12 ejemplares mensuales a razón de 3 ejemplares de cada número (los meses que tengan 5 semanas recibirá 15). Si los vende entre sus compañeros, recuperará la cantidad invertida, más una ganancia de 20 por ciento sobre el valor de cada BONO. El camarada que sea activo y venda semanariamente sus ejemplares, además de contribuir a la divulgación de la prensa de su clase, podrá ayudar al sostenimiento de "EL MACHETE" indefinidamente con la cantidad invertida por primera vez.

b). Con los números de sus respectivos BONOS, tomará parte en las rifas mensuales de los originales de los dibujos que aparecerán en el anverso de los BONOS. Cada mes los BONOS tendrán un color y un dibujo diferentes. Los números premiados los publicaremos en el segundo número de cada mes.

c). Tendrán derecho a 3 libros de carácter social, al colocar entre sus camaradas una cantidad mayor de 40 BONOS cada mes.

2o.—DEBERES.

a). Se compromete formalmente, al firmar el siguiente adjunto, a tomar uno o más BONOS mensualmente, durante 6 meses como mínimum, en la inteligencia de que el pago de BONOS se hace de un mes para otro, pues en esta forma de pago la mayor ventaja que presenta para la vida de nuestro periódico, este nuevo sistema de BONOS.

b). Deberá vender entre sus compañeros, los periódicos restantes; regularizar en cualquier mal procedente entre los trabajadores que tienen el deber de sostener su propia prensa. SOLAMENTE LOS PERIODICOS SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO O POR LOS CAPITALISTAS E INSTRUCCIONES DE ESTOS, PUEDEN SER REGALADOS CON PROFUSION. LOS PERIODICOS VERDADERAMENTE OBREROS, VIVEN DE LA AYUDA DE LOS TRABAJADORES.



Camarada trabajador: Si quieres tener en tu propia casa, Sindicato o Cooperativa, el dibujo original del **Retrato Auténtico de Judas Morones**- Patriarca de los "Vaquetones" que expulsan de los Sindicatos de la C. R. O. M. a los militantes más conscientes, que dividieron a los tranviarios y ayudan al Gobierno en su empresa de ahorcar a los ferrocarrileros, etc., etc.- compra bonos de abril y tendrás así derecho a tomar parte en su rifa. El Dibujo mide 50 cms. por 70

Recorte Ud. este cupón y mándelo al Apartado 2723, México, D. F.

Adjunto $..... valor de..... Bonos que se servirá mandarme a vuelta de correo a mi domicilio: Calle de ..... Núm. ..... Ciudad..... Estado .....

Los Crímenes Monstruosos del General Mange y de los Hacendados en el Edo. de Oaxaca

Informe del Senador Comunista Monzón, Sobre su Jira a los Pueblos Víctimas de la Furia Anti-Agrarista

De la investigación minuciosa que hice en el campo de los acontecimientos, se desprende la información que remito a continuación y que está fundada en las actas y los anexos correspondientes.

SAN MARTIN DE LOS CANSECOS, Distrito de EJUTLA, OAX.

El día 21 de Enero retroprótimo, fue atilado este pueblo por una fracción como de 50 dragones del 56o. Regimiento, dependiente de la Jefatura de Operaciones que está a cargo del General Alejandro Mange y comandada por un Mayor y por el Capitán José Moreno; más un grupo de voluntarios de la Hacienda "El Vergel", dirigidos por Celestino Gómez, propietario de la misma; Isauro Rojas, Administrador General de la referida hacienda; Francisco Guzmán, Presidente Municipal de "El Vergel"; Arcadio Flores, Dependiente de la finca citada, y Demetrio Vázquez, diciendo que habían venido al lugar a desarmarlos y castigarlos por haber robado la repetida hacienda, aunque la verdadera causa de la invasión fué por el hecho de haber solicitado ampliación de ejidos, como lo comprueba el hecho de haberse apoderado de los documentos anteriores respectivos. Todos los campesinos del lugar fueron cruelmente atropellados: Luciano Pérez, Mauricio García, Bonifacio Pérez, Nicanor Ríos, Palemón Pérez y Anastasio Mendoza, fueron colgados varias veces de las manos, para obligarlos a declarar quiénes eran los directores del movimiento agrario en la región. El Capitán José Moreno les dijo entre otras cosas lo siguiente: "Si el General Calles quiere darles tierras, que los compre con su dinero". Los CC. Luciano Pérez, Mauricio García, Bonifacio Pérez, Ignacio Gilendulain, Elegio Santos, Nemesio Cruz, Eusebio Casimiro, Eusebio y Casimiro Santos, Nicanor Ríos, Felipe Carballido, Palemón Pérez, Juan Francisco Santos, Antonio Robledo, Juan Ernesto Cruz, Anastasio Mendoza y Vicente Pérez, fueron conducidos a Ejutla, aunque allí fueron puestos en libertad Juan Ernesto Cruz y Vicente Pérez, Presidente Municipal y Alcalde Constitucional de San Martín, y después Marcos Pérez y Antonio Robledo; los demás, fueron encarcelados. Luciano Pérez, Mauricio García, Bonifacio Pérez, Eligio Santos, Nemesio Cruz, Eusebio Santos e Ignacio Gilendulain fueron puestos en libertad, mediante la cantidad de $10.00 que pagó cada uno, quedando en la prisión hasta la fecha: Nicanor Ríos, Felipe Carballido, Palemón Pérez y Juan Francisco Santos, que no pueden enterar la cantidad que se les exige. El mismo día fueron violadas por las fuerzas federales y por los voluntarios algunas mujeres, entre ellas una niña de 13 años, llamada Ventura Martínez, cuya fotografía se acompaña, por el soldado Antonio García. El acta que levanté en ese lugar el día 4 de los corrientes, debidamente requisitada y los anexos relativos, comprueban la verdad de lo dicho.

SAN MATIAS CHILASOA, DISTRITO DE EJUTLA

El 29 de Diciembre del año retroprótimo, fuerzas del 56o. Regimiento, comandadas por el Capitán José Moreno de la Jefatura de Operaciones Militares, a cargo del General Alejandro Mange y por iniciativa de los españoles Celestino y Rogelio Gómez, dueños de la Hacienda "El Vergel", invadieron esta ranchería, aprehendiendo a los vecinos de la misma y consumando los atentados siguientes, con la colaboración de Pedro Núñez, Administrador de esta Ranchería, que pertenece a la Hacienda "El Vergel"; de su hermano Cipriano; de Francisco Guzmán, Presidente Municipal de "El Vergel"; de Evaristo Rodríguez, Alcalde del mismo Municipio y de Antonio Ríos, Secretario del propio Presidente Municipal.

Después de golpear ferozmente a los campesinos aludidos, entresacaron del grupo a los jóvenes Manuel López, de 14 años de edad y Crisóforo Ortiz, de 19 años de edad, para ser asesinados como a 300 metros del lugar, personalmente por Pedro y Cipriano Núñez, ya citados. Durante 14 días, los cadáveres de estos infortunados permanecieron abandonados, el del primero colgado de un árbol y el del segundo en el mismo sitio en que fueron fusilados. El suscrito Senador dá fé de haber encontrado restos de los cadáveres en pleno estado de descomposición, habiendo tomado una fotografía de los mismos, en presencia de la señora Jesús Martínez, madre del primero y de un numeroso grupo de indígenas. Por declaración testimonial de todos los presentes, se supo que después de los asesinatos mencionados, 14 campesinos fueron conducidos a la Hacienda "El Vergel", donde fueron nuevamente azotados, por órdenes del español Celestino Gómez, al mismo tiempo que el Capitán José Moreno les decía: "Cojan sus tierras, agraristas desgraciados, y quítense con quien gusten, que a mi General Alejandro Mange todos le hacen los mandados!" 4 de los detenidos fueron puestos en libertad, con la condición de que se prestaran a calumniar a los restantes, que se encuentran detenidos en la cárcel de Ejutla.

RANCHO DE LOS OCOTES, EJUTLA

El día 17 de Diciembre del año próximo pasado, una escolta de soldados federales invadió este lugar, y después de cometer los atropellos propios del caso, fueron fusilados los agraristas Domingo García y Nemesio Vázquez, de 25 y 23 años respectivamente, en un lugar llamado "El Calvario Viejo", de esta jurisdicción, habiendo sido sepultados sus cuerpos en el Cementerio de San Miguel Ejutla. Las declaraciones de numerosos vecinos del lugar, y un acta del Juzgado Constitucional de San Miguel Ejutla, corroboran lo expresado; advirtiendo que los actos criminales a que se hace referencia, cometidos por soldados de la guarnición de Ejutla, reconocen como causa única el hecho de que los vecinos de este lugar soliciten tierras de la Hacienda "El Vergel", de acuerdo con la ley.

SANTA MARIA PEMOLES, DISTRITO DE ETLA

El día 2 de Febrero del corriente año, 150 unidades de caballería, a las órdenes del Teniente Coronel Quiñones, invadieron este lugar, empezando y robando las casas, atropellando autoridades y golpeando cruelmente a los vecinos de este punto, quienes elevaron sus quejas al Cuartel General, por conducto del Gobierno, sin ser escuchados, no obstante que este pueblo, en unión de otros de la montaña y del Valle de Oaxaca, contribuyó general y materialmente y con las armas en la mano a sostener en el Estado el Gobierno del C. General Alvaro Obregón.

HACIENDA DE SAN MIGUEL TLANICHICO, DISTRITO DE ZIMATLAN.

El día 12 de Diciembre de 1924, penetraron a este lugar los soldados Pedro García, Gabriel Juárez y otros, encontrando al Agente Municipal Emilio Reyes, exigiéndole armas y dinero, entregándoles el cuarto más económico, y saliendo con dirección a Ixtlán, donde al fin fueron aprehendidos por los vecinos y consignados al Juez de Primera Instancia de Ixtlán.

ZIMATLAN

Gaspar Aquino, Alcalde de esta Villa, declara que por el hecho de estar afiliado el Partido Agrarista de la localidad, fué agredido y asesinado en diversas formas la noche del 7 de Enero del año en curso, por el Mayor Miguel María, perteneciente al 13o. Batallón de Infantería, asociado con 4 soldados; se quejó de este atentado al Gobernador del Estado, sin obtener resultado favorable alguno.

x x x

José Domingo Pérez fué aprehendido por el mismo Mayor Miguel María, en unión de 10 soldados y del paisano Tomás Arango, que lo denunció como agrarista ante el latifundista Adolfo Donadieu, de origen francés. Con todo lujo de crueldad fué conducido al cuartel de Zimatlán y colgado allí de las manos y del cuello, exigiéndosele que entregara armas que no ha tenido, y posteriormente al fin en libertad, bajo el concepto de que si se quejaba, sería fusilado después.

x x x

El suscrito Senador atestigua haber visto las cicatrices que conserva el mencionado campesino en las muñecas y en el cráneo. El aludido se quejó ante el Gobernador del Estado, quien dijo que nada podía hacer, por tratarse de soldados de la Federación, y que se conformara con su suerte, procurando separarse de su tierra, para evitar nuevas dificultades. Esto ocurrió el 28 de Diciembre del año retroprótimo.

x x x

Paulino Simón, Presidente que fué de la Junta de Administración Civil del lugar, se queja de que la noche del 7 de Enero de este año, el Mayor Miguel Marín, en unión de sus soldados, tiroteó su casa, pretendiendo aprehender al mencionado, por el hecho de ser agrarista, habiendo logrado escapar.

x x x

La señora Inés Cruz, originaria y vecina de este lugar, se queja de que en la mañana del 16 de Diciembre del año pasado, el Teniente José Contreras, perteneciente a las fuerzas del Estado, en unión de 8 hombres de la Hacienda de San Isidro, del terrateniente José Baigts, allanó y cateó su morada, robándole los objetos que figuran en una lista levantada que está en poder del suscrito.

CIENEGA DE ZIMATLAN

Arnulfo González ha comprobado que el día 6 de Enero fué cruelmente atormentado por el Mayor del 13o. Batallón de Línea, Miguel María, por el solo hecho de ser agrarista, conducido después ante el Presidente Municipal del lugar, a quien quiso obligar a que lo hiciera la consignación del referido González, para fusilarlo, a lo cual se opuso terminantemente el Agente del Ministerio Público, que estaba presente a la sazón, habiendo sido puesto después en libertad.

SANTA MARIA ROALO

Un grupo de vecinos de este lugar ha declarado y comprobado con un documento fehaciente que figura como anexo de tal declaración, que el día 12 de Diciembre algunos soldados tirotearon el lugar, siendo aprehendidos por los vecinos.

SANTA MARTA CHICHIHUALTEPEC, EJUTLA

Los vecinos de este lugar no quejan de que los capataces de la Hacienda "El Vergel", cuyas tierras fueron afectadas por la dotación hecha a Santa Marta, no permiten regar los terrenos de ésta a los vecinos del pueblo de referencia; que los CC. Marcos Santiago, Cesáreo García y Canuto García, por ser el primero Presidente del Comité Particular Ejecutivo, el segundo Secretario del mismo Comité y el tercero Vocal del referido, son perseguidos tenazmente por los guarda-campos de la hacienda ya citada.

SANTO TOMAS JALIEZA, DISTRITO DE OCOTLAN

De la investigación hecha en este lugar, se desprende lo siguiente:

En la Cárcel pública del Distrito, están presos, por el hecho de ser agraristas, Eligio Chávez, José Orocio y Chávez, Evaristo Chávez, Darío Chávez, Doroteo Mendoza, Pastor Antonio Guadalupe Crisóstomo, Basilio Santos, Liborio Santos y Félix Hernández. Los agraristas asesinados son los que se mencionan: Juan Valentín, Agustín Valentín Paulino Luis, Anselmo Santos y Daniel Gómez. Y los que huyen por la persecución que les hacen las fuerzas federales, a moción de los españoles, son los siguientes: Antonio Gómez, Catarino Valentín, Enrique López, Emiliano Aragón, Félix Martínez, Cornelio Martínez, Pedro López y Juan Hernández.

HACIENDA DE JALAPILLA, ETLA

Un numeroso grupo de campesinos de este lugar, han presentado ante el suscrito un extenso memorial, en el cual cuenta en resumen lo siguiente: Que sus terrenos fueron de la citada hacienda, propiedad del hacendado Alejandro Rueda Camacho, que actualmente desempeña el cargo de Visitador Especial del Timbre en esta Entidad Federativa; que desde hace tiempo son víctimas de la tiranía de este terrateniente, que odiosamente les paga un jornal de 18 centavos diarios y los exige una "guelaguetza", o lo que es lo mismo, trabajarle al hacendado doce días, sin remuneración de ninguna especie; que tienen que pagar el repasto de ganado y el esquilmo de leña y carbón; que algunas veces los ha consignado al ejército y otras los ha internado en las cárceles, sólo por el hecho de reclamar sus derechos; que desde el año de 1922, que iniciaron sus gestiones para que se les dotara de ejidos, los ha perseguido con inaudita saña, para hacerlos desistir de sus propósitos; que no vale del poder y de la influencia que tiene para cometer todos estos desmanes; que ha pretendido encarcelar al Presidente del Comité Ejecutivo anterior y a los componentes del mismo y que sus quejas jamás han sido escuchadas por el Ejecutivo del Estado.

SANTA MARIA ACOMPA, DISTRITO DEL CENTRO

Un grupo de campesinos de este lugar, miembros del Comité Administrativo Agrario, manifiesta lo que sigue: que en el mes de Julio del año de 1924, de acuerdo con los postulados de la Ley, se les dotó de los ejidos a que tienen derecho, con tierras pertenecientes a las fincas de los señores Manuel Bustamante, Lauro Candiani Cuéllar y Manuel R. Canseco. Que desde entonces, el señor Lauro Candiani Cuéllar no ha dejado de hostilizarlos, entorpeciendo las labores agrarias en todas las formas imaginables. Que el 15 de enero del corriente año, ebrios hombres montados invadieron el pueblo, aprehendiendo a Pedro Torres, a pesar de hallarse enfermo encerrándolo y robando su hogar; que aprehendieron asimismo a los ciudadanos Valentín Vázquez, Francisco Hernández, Juan Ramírez, Silverio López, Juan Ocampo, Pablo Espinosa y Pedro Torres, los que fueron puestos a disposición del Juzgado Primero Penal. Para consumar tales atentados, Lauro Candiani Cuéllar se valió de elementos que sirvieron a Guadalupe Vigil durante la revolución debidamente subalternados, subsistiendo las coyunturas alimenticias hasta el presente.

ZENSONTEPEC, DISTRITO DE ZAALA DE LA VEGA

El día 17 de Octubre del año retroprótimo, un pelotón del 53 Regimiento asaltó el pueblo, a las órdenes de Sidronio Avendaño, haciendo prisioneros a Apuleyo Sánchez, a Arnulfo Ramírez y a Severo Cervantes, expresando como causa de la detención de éstos, el hecho de ser agraristas, e inmediatamente procuraron asesinarlos, habiendo resultado muerto Arnulfo Ramírez y gravemente herido Apuleyo Sánchez.

HACIENDA DE "EL VERGEL"

De los incalificables atentados consumados por las fuerzas federales en las personas de los labriegos de este lugar, de filiación agrarista, para apoyar los intereses de los sátrapas gachupines Rogelio Gómez Hermanos, dueños de la referida Hacienda, me refiero solamente a los hechos siguientes: Doroteo Avendaño, Elías Rendón, Teófilo Rendón y Silvestre García, fueron despojados de sus bienes; los mismos Doroteo Avendaño, Elías Rendón, Feliciano Avendaño y Agustín Cruz, están enclaustrados en la cárcel de Ejutla y un buen número de labriegos del mismo lugar son perseguidos como fieras salvajes, pudiendo mencionar entre éstos a Felipe García, José Cruz, Silvestre García, Sixto Rendón, Teófilo Rendón, Elías Rendón y Severo Pacheco.

ALGUNOS AGRARISTAS QUE SON PERSEGUIDOS POR LAS FUERZAS FEDERALES

Luis Gaspar, Marcelino Hernández, Federico Hernández, Maximiliano Hernández, Genaro Díaz, Leonardo Hernández, Francisco Hernández, Juan Hernández, Pánfilo Pacheco, Palemón Pacheco, Pedro Hernández, Juan Pacheco, Guadalupe Pacheco, Santiago Pacheco, Marcelino Carreño y Víctor Velázquez.

AGRARISTAS PRESOS EN EJUTLA Y A LOS CUALES EL CAPITAN DEL 56 REGIMIENTO, JOSE MORENO, OFRECIO PONERLOS EN LIBERTAD SI SE INCORPORABAN A SUS FILAS, HECHO QUE DEMUESTRA LA INOCENCIA DE LOS ACUSADOS DE SAN MARTIN CHILASA, Fidencio Vázquez, Pascual Ojeda, Amado Sánchez, Pedro Gómez, Juan Gómez, Florentino Madrid y Manuel Argüelles.

DE LA HACIENDA "EL VERGEL"

Doroteo Avendaño, Ramón Avendaño, Feliciano Avendaño y Martín Cruz.

DE "LOS OCOTES"

Manuel Ordaz e Ireneo Ordaz.

DE SAN MARTIN DE LOS CANSECOS

Felipe Carballeda, Juan Francisco Santos, Palemón Pérez y Nicanor Ríos.

DEL RANCHO DE "LA CHILANA"

Baldino López.

"EL TORO," HACIENDA DE "EL VERGEL"

El 12 de febrero del año en curso, Celestino Gómez acompañado de algunos soldados federales, invadió el rancho y cometió atropellos en el vecindario. Marcelino Hernández, vecino del lugar, manifiesta haber estado preso en la cárcel de la Hacienda por orden de los hermanos Gómez, dueños del latifundio, y que durante su prisión, el señor Celestino Gómez se apoderó de todo el maíz [illegible] encontrado en su hogar.

La señora Angela Canseco se queja de atropellos sufridos por su hijo Fidencio Márquez, quien fué aprehendido y abofeteado por el Capitán José Moreno el día 29 de diciembre de 1924.

. . . . . .

Por todo lo expuesto, los campesinos de la región castigada por las fuerzas federales de la Jefatura de Operaciones que está al cargo del General Alejandro Mange (a instancias de los españoles Rogelio Gómez Hermanos, dueños de la Hacienda de "El Vergel",) reclaman como justicia del C. Presidente de la República, lo que a continuación se expresa:

....PRIMERO.—Proceso del General Alejandro Mange.

SEGUNDO.—Proceso del Capitán José Moreno, del 56 Regimiento.

TERCERO.—Proceso del soldado Antonio García violador de la niña de doce años.

CUARTO.—Proceso de los asesinos Pedro y Cipriano Núñez.

QUINTO.—Proceso de los cobrones nacionales Isauro Rojas, Francisco Guzmán, Evaristo Rodríguez, Gregorio López, Antonio Ríos, Arcadio Flores y Demetrio Vázquez.

SEXTO.—Castigo y expulsión del país, de Rogelio Gómez y Hermanos.

SEPTIMO.—Libertad de los agraristas presos en las cárceles de Ejutla, Ocotlán y otras.

OCTAVO.—Despojo de la Hacienda de "El Vergel" y sus dependencias.

NOVENO.—Garantías a los perseguidos para que vuelvan a sus hogares.

DECIMO.—Garantías a los campesinos que viven en sus tierras.

UNDECIMO.—Procesa de Alejandro Rueda Camacho.

México, D. F., a 10 de marzo de 1925.

LUIS G. MONZON,
Senador Comunista.

También en Yucatán se. . .

Viene de la 1a. plana.

jadores organizados apoyaran la política del Partido Laborista, resolvió desconocer a Iturralde y socios, junto con sus Ligas, entre las cuales no encuentra la de "Torres Acosta".

Los núcleos que existen para combatir y desprestigiar a la Unión Obrera de Ferrocarrileros de Yucatán, son interpretadores del artículo de constitucional al estilo Zubaran. En un frente único muy significativo, se unen contra la Unión Obrera confederados y laboristas, es decir, "torristas" y "palanquistas" (del Grupo "Palanca", instrumento del P. L. M.), facciones que dirigen los Ibarra, Rendón, Peón, Ventura, etc., y por otra parte, Buenfil, Linárraga y Barbachano.

Todos los esquiroles agentes a la Unión Obrera son notables en el trabajo del ferrocarril. Vuelcan las máquinas que manejan con la mejor intención, las descarrilan y las hacen chocar a cada instante, y se ha dado el caso curioso de que en una estación y en una sola hora, se despacharon dos y más trenes a la vez. Estos favoritismos "libran" saben tanto de ferrocarril como nosotros de cerrar. El Director de los Ferrocarriles, Ibarra, lo es por ser muy "cuate" de Iturralde, y el Jefe del Ramo, por ser hermano del Secretario del Gobierno, Raúl García. Y así por el estilo.

Estos elementos son los que, en vez de defender a Carrillo Puerto en los momentos de prueba, facilitaron su captura.

¡Qué opinan de sus amigos los señores TAMayo y Ruz!

Proyecto de Reglamento Para las Sesiones del III Congreso N. del P. Comunista

DE LA MESA:

1o.—El Congreso estará dirigido por una mesa, electa por los delegados y formada por un presidente y dos secretarios, los que estarán encargados de levantar las actas y dar el trámite correspondiente a los proyectos y proposiciones que se presenten.

2o.—Para el buen trabajo del Congreso, se nombrarán las siguientes comisiones: Una Comisión de Justicia, formada por delegados regionales; una Comisión de Glosa; una de Prensa y una de Resoluciones, así como las que se determinan en la Orden del Día, para los asuntos especiales.

DE LOS DELEGADOS:

3o.—El Congreso estará integrado por delegados propietarios y fraternales. Los primeros son los delegados de las Locales y Grupos comunistas afiliados al Partido, y que tengan al corriente sus cuotas con la Tesorería Nacional. Son fraternales los delegados de organizaciones simpatizantes del Partido, pero que no sean parte orgánica de él, así como los delegados de Locales y Grupos comunistas que no estén al corriente en sus cuotas con la Tesorería Nacional.

4o.—Los delegados propietarios tendrán derecho a voz y voto, conforme a la cláusula 3a. de la convocatoria. Los delegados fraternales tendrán únicamente derecho a voz.

DE LAS VOTACIONES:

5o.—Las votaciones serán económicas y nominales. Las primeras se harán levantando un brazo los delegados. Las nominales se tomarán por disposición del Presidente del Congreso, o por proposición de alguna delegación, y se tomarán por lista de las delegaciones con derecho a voto.

6o.—El Comité Nacional tendrá derecho a un voto, considerándosele como una Local. Dicho voto se decidirá por mayoría en el seno del Comité.

DE LAS SESIONES:

7o.—Las sesiones se dividirán en regulares y permanentes. Las primeras se celebrarán de las 9 a las 13, y de las 15 a las 19. Las segundas se constituirán por votación de una tercera parte de las delegaciones al Congreso, y concluirán hasta ultimar los asuntos que motiven su constitución.

DE LAS DELIBERACIONES:

8o.—Los relatores nombrados por el Comité Nacional, sobre asuntos marcados en la Orden del Día, así como los delegados informantes, tendrán derecho a usar de la palabra 30 minutos, y derecho a contestar interpelaciones.

9o.—La palabra se concederá por riguroso turno. Los delegados después de sus informes, tendrán derecho a usar de la palabra sobre el mismo asunto, 15 minutos por primera vez y 5 por la segunda. No se concederá la palabra más de dos veces sobre el mismo punto, excepto en el caso de responder interpelaciones.

10o.—El Presidente de debates tiene autoridad para impedir que se entablen diálogos, y puede retirar el uso de la palabra a quien altere el orden o se salga fuera del punto a discusión.

PARA EL TERCER CONGRESO

La "bolchevización" del Partido Comunista

(Nota de la Redacción: Bajo este título, en el número anterior de "EL MACHETE" el Comité Ejecutivo del Partido Comunista dió varias sugestiones para la reforma de la organización, estructura y funcionamiento del Partido Comunista de México, para hacer de él un partido más "bolcheviqui", es decir, más capacitado para hacer lo que hizo el Partido Bolcheviqui ruso: constituirse en vanguardia y guía del proletariado; hacer una revolución obrera y campesina; privar a la burguesía por completo de sus derechos y privilegios (dictadura proletaria) y reorganizar la industria y la agricultura de México sobre bases comunistas. En el siguiente artículo, el Comité trata la cuestión de la "bolchevización" del Partido en lo que toca a su ideología, a su orientación, a su capacidad para analizar los problemas proletarios; en una palabra, a la conciencia y al pensar del Partido Comunista de México.

Puede haber cambios en la estructura del Partido sin cambios en la orientación. El Partido puede reorganizarse sobre la base de los núcleos de taller, centralizarse más, aumentar su disciplina y afianzar los lazos que ligan a las Locales y Grupos con el Comité Nacional, y seguir ideológicamente muerto. Aunque las sesiones de los núcleos de taller facilitan grandemente la discusión de problemas vitales en un sentido proletario, no son, sin embargo, una garantía plena.

El Partido tiene que bolchevizarse ideológicamente también. Un Partido bolchevique es un partido de leninistas, un partido cuyos miembros han estudiado las teorías de Marx y de Lenin y pueden aplicarlas a las situaciones concretas de México.

Para esto necesitamos:

1). Clases para los nuevos reclutas.

2). Aumento de su período probatorio y examen de su comprensión de los principios comunistas, antes de su admisión como miembro regulares.

3). La educación de todos los miembros en el marxismo y el leninismo.

4. Una sección de teoría en EL MACHETE.

5). La reorientación de periódicos como "Reboldía", que no tienen casi nada de comunista.

6). El nombramiento de un director de educación en el Partido, el cual se encargará del establecimiento de clases en las Locales, para estudiar el programa del Partido, el "ABC del Comunismo" y otros libros sencillos semejantes.

7). Un curso libre sobre la teoría comunista, para los delegados al Congreso.

8). La traducción y publicación por el Partido de varias obras de Lenin, Marx, Engels, Bujárin, etc.

9). La publicación por el Partido de literatura concreta sobre economía, agricultura y condiciones de la vida y el trabajo, y sobre los problemas nacionales e internacionales de México. Estas publicaciones deben ser marxista-leninistas, es decir, deben aplicar las teorías marxistas y leninistas a los problemas concretos de nuestro medio. Tienen que basarse en la estadística y en los hechos especiales del país. Ejemplos de éstos son: el "Informe sobre el Imperialismo" que adoptó la última Conferencia, el cual constituye una aplicación de la teoría leninista del imperialismo a nuestro medio. (Desgraciadamente quedó inédito dicho informe, excepto por su publicación en "EL MACHETE").

"Nuestro Problema Agrario", publicado por la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (folleto que está de venta en la Administración de "EL MACHETE").

La introducción al folleto de Bujárin, "Anarquismo y Comunismo Científico." Esta introducción estudia el anarquismo de nuestro medio.

10). El estudio y la enseñanza a los nuevos miembros, de la historia de nuestro Partido y de otros Partidos comunistas, sobre todo el ruso. El estudio de la historia de las Internacionales.

11). Discusión periódica en "EL MACHETE" en el Comité Nacional y en las Locales, de la situación general, económica y política de México, y la situación internacional.

12). Campañas de discusión en todo el Partido, sobre cuestiones especiales, como el problema agrario, la huelga ferrocarrilera, las posibilidades y la índole de una nueva asonada, el imperialismo yanqui, el programa sindical de los comunistas, etc. Las Locales deben verificar sus juntas con toda regularidad, y el director de Educación debe señalarles el tema a discusión a todas simultáneamente, de tal manera que pueda movilizarse todo el Partido ideológica o físicamente para la resolución de un problema dado.

13). Cada Local debe nombrar su director de investigación para recopilar datos y estadísticas locales sobre materia agraria, económica y política.

(Concluirá en el próximo número.)

EL ANARQUISMO Y . . . . . .

Viene de la 8a. plana.

dirigir el trabajo nuestro. Hemos sufrido durante siglos para libertarnos, y no les daremos a ellos facilidades para que nos encadenen nuevamente. La dictadura tiene razón. Los parásitos no deben tener poder.

El sistema de representación soviética, es mucho más representativo que la "democracia" burguesa, que tan popular es ya entre los capitalistas de todo el mundo. Yo no temo que el Estado proletario, absolutamente preciso en la transición del capitalismo al comunismo, se haga permanente. El Estado no puede manejar siempre la industria. Hoy el Estado es únicamente un instrumento de los amos de la industria, para proteger a los propietarios contra los que nada poseen. Cuando la sociedad sea organizada a base comunista, cuando todos sean poseedores de todo y no haya diferencias económicas en la sociedad, entonces el Estado será abandonado, en función terminará. Si los anarquistas y otros radicales de los que claman con los capitalistas contra la dictadura del proletariado, quieren estudiar el desarrollo de la Revolución Rusa, no deben dividir que la dictadura es una táctica impuesta por la necesidad.

Emma Goldman, una traidora

Desgraciadamente, muchos pensadores revolucionarios están cegados por prejuicios de secta. Su secta no dirige la revolución, y por eso están contra ella. Son más amantes de su grupo y de sus teorías que de la revolución social. Maldicen a los bolcheviquis con más furia concentrada que la burguesía. Hasta acusan tener que desde que Emma Goldman y otros anarquistas eran quienes figuran entre los puntos principales de la Revolución. Esta firma de más abajo, [illegible] que pueden ellos en ideal con esta acusación confesión. Hasta la don ellos argumentar su ideal con esta acusación confesión. Hasta la Revolución, es enemiga de revolucionarios funcionan bien; pero tan pronto como la Revolución comienza, se alzaron a los mismos capitalistas, sabotajeándolos en toda contrarrevolución. Llevándolos revolucionarios, han atacado a la Revolución. Tal inconsecuencia no tiene igual en la historia revolucionaria. Acto el significado de la Revolución, una natural que ellos no entienden. Jurea en los detalles. Pero, por más que la Revolución [illegible] fué así. Y me dijo: El mal pueblo hacer ¿por qué no lo hicieron? Nunca que la Revolución [illegible] experimento extraordinario traerá [illegible] te pudieron acertar sobre los métodos de [illegible] ya se hubiera logrado. Pero en la Revolución [illegible] comunismo, por ejemplo, los detalles [illegible] cuando, dudosos o ciegos y agotados [illegible] cuando la obra de un año, que ellos podían [illegible] mismo mes.

Mientras estuvo en Rusia, Emma Goldman no fue conocida por los bolcheviquis. Esto es algo que ella no puede perdonar. Los que la conocemos en América no tenemos duda de ello. Según la acertada frase de un escritor, ella "encontró en los bolcheviquis maestros en el arte de desinflar las exaltadas egolatrías." Entonces pudo ardientemente regresar a América. Si hubiera comenzado sus ataques a Rusia estando aquí, no hubiera sido deportada. El Gobierno de Morgan la conservaría aquí con mucho gusto, para propagar las voluntades de Wall Street. Actualmente, la prensa capitalista publica en primera plana sus artículos recibidos por cable de Londres, y los redactores burgueses la tienen en alta estima. Ellos dicen: "Por primera vez en su vida, Emma Goldman tiene razón."

Un esquirol de la Revolución

En su juventud, Emma Goldman fue una agitadora revolucionaria. Al hacerse más vieja, inspiró sus discursos en motivos éticos y en la literatura. Nunca supo nada de economía, y prudentemente evitaba tratar con ella; las abstracciones que ella llamaba "anarquía," no casaban mal a nadie. Nunca tomó parte activa en las luchas de los obreros, por lo cual no tuvo importancia en el movimiento obrero. Pero si alguna vez tuvo importancia, la perdió con sus traidores ataques a la República Soviética. Emma Goldman figurará en la historia proletaria como un esquirol de la Revolución.

En fin de cuentas, los ataques de algunos renegados no pueden herir a la Revolución Rusa. Los soviets han resistido el frente único de los capitalistas durante siete años, fortaleciéndose en la lucha. La Revolución Rusa es el más grande acontecimiento de la historia. Los cambios de gobierno están hoy a la orden del día. Pero antes de la Revolución Rusa, nunca los trabajadores de ningún país se han unido contra sus tiranos, conservando la proletariado como libres y organizados. Esto es una cosa imponente.

¡Qué viva las Repúblicas Soviéticas, y los hombres y mujeres que los crearon! Ellas han fundado el comunismo en una sola nación.

¡Viva la Internacional Comunista, la esperanza de la Revolución mundial! Ella nos guía hacia la victoria del proletariado.

¡VIVA LA REVOLUCION RUSA!

CENTRO DE ESTUDIOS